



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Análisis de la documentación presentada por los aspirantes a ocupar el cargo de Consejero Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se remite a la Gran Comisión la lista de aquellos que cumplan con los requisitos establecidos.

3.- Asuntos Generales.

Heroica Puebla de Z., a 14 de noviembre de 2011.